



## **XII REUNION EXTRAORDINARIA DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMERICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)**

### **RESOLUCIÓN DE RESPALDO A LA VII REUNIÓN DE LA CICASEP, EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES**

La XII Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), celebrada en La Antigua Guatemala, República de Guatemala, el dieciocho de Noviembre del año dos mil once.

#### **CONSIDERANDO**

Que la Comisión Interparlamentaria Centroamericana y del Caribe de Servicios Públicos (CICASEP) llevó a cabo su VII Reunión en Managua, República de Nicaragua el día 28 de Julio del corriente año;

Que en dicha reunión se abordó extensamente, con auxilio de expertos nacionales e internacionales, el problema de la modernización, armonización y homologación de las condiciones del mercado en las comunicaciones y el impacto de la calidad y costo del servicio en los consumidores de la región;

Que, como producto de las deliberaciones sobre este importante tema, dando continuidad a las resoluciones anteriores de CICASEP, -que fueron en su momento debidamente ratificadas por FOPREL-, y siendo que los honorables diputados miembros continúan con el proceso para la elaboración de un proyecto de ley marco de telecomunicaciones, ajustado a los requerimientos técnicos y las necesidades de los ciudadanos de los países miembros del FOPREL, que armonice los principios de la sana competencia con el desarrollo con equidad que demandan justamente nuestros pueblos;

Que dicha Comisión Interparlamentaria resolvió someter a consideración de los Honorables Presidentes Miembros el Borrador de "Memorándum de Entendimiento entre FOPREL y COMTELCA" para su resolución correspondiente;

#### **RESUELVE**

- Felicitar a la Comisión Interparlamentaria Centroamericana y de la Cuenca del Caribe de Servicios Públicos -CICASEP- por su productiva VII Reunión efectuada en Managua, Nicaragua, el 28 de Julio de 2011.



- Acoger positivamente la petición formulada en la reunión de Managua, en el sentido de aprobar y respaldar el borrador de "Memorandum de Entendimiento entre FOPREL y COMTELCA".
- Instruir igualmente a los honorables miembros de dicha comisión interparlamentaria del FOPREL para que, dadas las crecientes quejas y demandas de los ciudadanos de nuestra región respecto a fallas y abusos que enfrentan por parte de las líneas aéreas que explotan las concesiones otorgadas por nuestros Estados miembros, procedan también a la elaboración de un proyecto de ley marco que regule dicha industria, previo los estudios del caso con auxilio de la legislación comparada y búsqueda de los apoyos necesarios a nivel internacional.
- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que coordine con la CICASEP lo necesario para optimizar el respaldo del FOPREL en estas materias, para lo cual contará también con el apoyo del Consejo Consultivo y del ICEL dentro del ámbito de sus respectivas competencias.

En la fe de lo cual suscribimos la presente Resolución en La Antigua Guatemala, República de Guatemala, el dieciocho de Noviembre del año dos mil once.

HN. DIP. SIGFRIDO REYES  
PRESIDENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE  
EL SALVADOR

HN. SEN. ANDREA GILL  
PRESIDENTA  
SENADO DE BELICE

HN. DIP. JOSE ROBERTO ALEJOS C.  
PRESIDENTE  
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE  
GUATEMALA

HN. DIP. MARIO PEREZ  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE  
CONGRESO NACIONAL DE  
HONDURAS



HN. DIP. JUAN RAMON JIMENEZ  
VICEPRESIDENTE  
ASAMBLEA NACIONAL DE  
NICARAGUA

HN. DIP. TONY ARAUZ  
VICEPRESIDENTE  
ASAMBLEA NACIONAL DE  
PANAMA

DR. JOSE ABIGAIL CRUZ INFANTE  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE  
CAMARA DE DIPUTADOS DE  
REPUBLICA DOMINICANA